

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

12 de febrero de 2026

Contacto: press@democracyforward.org

Tribunal federal ordena a la administración Trump-Vance restablecer el acceso a abogados en centros de detención en Minneapolis

Minneapolis, Minn. — Una jueza federal emitió hoy una [orden de restricción temporal](#) que exige al Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) y al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) restablecer de inmediato el acceso significativo a abogados para las personas detenidas en Minnesota.

El fallo se produce después de que The Advocates for Human Rights y una persona detenida presentaron una demanda colectiva impugnando la práctica de la administración Trump–Vance de mantener a personas detenidas en el Edificio Federal Bishop Henry Whipple sin permitir comunicación confidencial con sus abogados, mientras transfería rápidamente a muchas fuera del estado antes de que pudieran hablar con un abogado. Los demandantes están representados por Democracy Forward y Fredrikson & Byron, P.A.

El tribunal determinó que la conducta del DHS viola los derechos constitucionales y legales de las personas detenidas y que las personas enfrentan un daño irreparable cuando se les niega el acceso a un abogado en los momentos más críticos de la detención. Conforme a la orden, el gobierno debe permitir visitas confidenciales entre abogado y cliente, autorizar llamadas telefónicas privadas con sus abogados y dejar de obstaculizar el acceso de los abogados a sus clientes, incluso mediante transferencias rápidas fuera del estado.

“El fallo de hoy es una victoria importante para todas las personas en este país, porque se trata de nuestra capacidad de acceder a representación legal. El tribunal ha dejado claro que el enfoque excesivo e inhumano de la administración Trump–Vance en la aplicación de las leyes migratorias es ilegal y viola derechos constitucionales básicos,” dijo **Skye Perrymann, Presidenta y Directora Ejecutiva de Democracy Forward**. “DHS ha estado deteniendo a personas en un edificio que nunca fue diseñado para la custodia a largo plazo, manteniéndolas encadenadas, transfiriéndolas en secreto fuera del estado y bloqueando el acceso a abogados y la supervisión en un esfuerzo deliberado por evadir la rendición de cuentas. El acceso a un abogado no es opcional; es un derecho fundamental en Estados Unidos y continuaremos luchando para protegerlo.”

La demanda documenta violaciones generalizadas en Whipple, incluyendo la prohibición a abogados de visitar a sus clientes o incluso ingresar al edificio, la negativa a permitir llamadas telefónicas privadas para contactar a un abogado, el envío de personas fuera de Minnesota antes de que los abogados pudieran comunicarse con ellas, la presión para firmar formularios de autodeportación sin asesoría legal, así como hacinamiento severo, falta de instalaciones básicas y el uso rutinario de grilletes.

El caso es *The Advocates for Human Rights et al. v. U.S. Department of Homeland Security et al.*, y el equipo legal de Democracy Forward incluye a Elena Goldstein, Jeff Dubner, Aman George, Mark Samburg y Anashua Dutta.

Obtenga más información sobre este caso [aquí](#) y lea la decisión [aquí](#).